

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS SUB-16, SUB-18 E INCLUSIVO POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS 2025

CLAUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

CLAUSULA DIFUSION IMÁGENES MENORES.

La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de estas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.

Por delegación del Consejo Superior de Deportes, la Real Federación Española de Atletismo en colaboración con la Federación Española de Deportistas con Discapacidad Intelectual (FEDDI), la Federación de Atletismo de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe, organizará el Campeonato de España Sub-16, Sub-18, Adaptado e Inclusivo de Campo a Través por Selecciones Autonómicas en el Parque del Cerro de los Ángeles de Getafe (Madrid) el 25 de enero de 2025.

1. EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1. La participación está abierta para atletas de categoría Sub-16 (nacidos en 2010 y 2011) y Sub-18 (nacidos en 2008 y 2009) que cumplan los requisitos indicados en la presente normativa.

2.2 Se autoriza la participación de atletas extranjeros, en las mismas condiciones que el resto de los atletas españoles.

2.3 Juntamente con cada categoría Sub-16 se disputará el Campeonato de España de Campo a Través para Deportistas con Discapacidad Intelectual por Federaciones Autonómicas (atletas nacidos entre 2003 y 2011 inclusive) y el Campeonato de España Inclusivo de Campo a Través.

3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS E INSCRIPCIONES

Cada federación autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino de cada categoría de acuerdo con las edades del apartado segundo. Los equipos se compondrán de un máximo de 6 atletas por equipo, todos ellos con licencia RFEA.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la extranet de la RFEA ([Call Room](#)) usando las contraseñas que para ello posee cada Federación Autonómica. El plazo límite para la realización de las inscripciones finaliza el 21 de enero.

Recogida de dorsales: En el CIT de la competición, el mismo día de la prueba, hasta 1 hora antes del comienzo de cada carrera. El día anterior se podrá realizar 2 cambios sobre la inscripción realizada previamente. No se admitirá ningún cambio el día de la competición, salvo lesión y previa presentación de certificado médico.

4. COMITÉS DEL CAMPEONATO

Se constituirán los comités establecidos en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en Edad Escolar 2025 publicadas por el CSD.

Además, para atender la resolución de reclamaciones que pudieran presentarse en relación con la competición, habrá un Jurado de Apelación, designado por la Real Federación Española de Atletismo. Las reclamaciones

Campeonato de España de Campo a Través Sub-16, Sub-18 e Inclusivo por Federaciones Autonómicas 2025

serán realizadas por escrito y firmada por el delegado del atleta afectado acompañadas de un depósito 100 euros que serán devuelto en caso de que el Jurado de Apelación de la razón al reclamante.

Las decisiones que tome el Jurado de Apelación serán inapelables, de acuerdo con los reglamentos de World Athletics y de la RFEA, sin perjuicio de lo dispuesto en las Normas Generales de Organización de los Campeonatos de España en Edad Escolar 2025.

5. INCIDENCIAS

Las resoluciones en materia de control de participantes y la posibilidad de subsanar o no los motivos o documentación que no hacen posible participar a la persona en cuestión será asumida por el Delegado Federativo nombrado por la RFEA.

6. NORMAS TÉCNICAS

6.1. Clasificación por Federaciones Autonómicas

Las puntuaciones se establecen adjudicando 1 punto al primer clasificado, 2 al segundo, 3 al tercero y así sucesivamente hasta el último clasificado en meta. La clasificación por equipos se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los/las 4 primeros/as clasificados/as de sus 6 componentes, siendo vencedor el equipo que consiga menor puntuación, 2º clasificado el siguiente y así sucesivamente. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos obtendrá mejor clasificación aquel equipo cuyo último 4º atleta en meta haya logrado un mejor puesto.

Los atletas de equipos que no clasifiquen a 4 atletas en meta o no salgan con el mínimo número de atletas para puntuar SI afectarán a la clasificación por equipos.

6.2. Clasificación individual

Además de la clasificación por federaciones autonómicas, habrá una clasificación individual según el orden de llegada a la meta de todos los atletas que tomen la salida.

6.3. Distancias

Las distancias aproximadas a recorrer serán las siguientes:

	Hombres	Mujeres
Sub-16	4000 m	4000 m
Sub-18	5000 m	5000 m

6.4. Puestos de salida y dorsales

No se asignará cajones de salida. Los atletas saldrán de la línea de salida pudiendo colocarse en cualquier posición de la misma.

6.4.1. Todos/as los/las componentes del equipo deberán llevar la misma equipación deportiva. Se entregarán dos dorsales; uno se colocará en el pecho (con el transpondedor adherido) y el otro en la espalda completamente extendidos, de forma que sean visibles en todo momento.

6.4.2. Los/las atletas retirados/as deberán entregar sus dorsales al miembro de la organización, juez o control más próximo.

7. PROGRAMA DE COMPETICIÓN (pendiente de confirmar)

Cámara de Llamadas Apertura	Cierre	Hora	Carrera	Distancia
10:35	10:50	11:00	Sub-16 Mujeres	4000 m
			FEDDI Mujeres	
11:15	11:30	11:40	Sub-16 Hombres	4000 m
			FEDDI Hombres	
11:55	12:10	12:20	Sub-18 Mujeres	5000 m
12:35	12:50	13:00	Sub-18 Hombres	5000 m

8. PREMIOS

Por equipos de Federaciones Autonómicas: Las selecciones clasificadas en primero, segundo, y tercer lugar de cada categoría recibirán un trofeo de Campeón, Subcampeón y 3º clasificado, respectivamente, así como las medallas correspondientes para los atletas de estos 3 primeros equipos, siempre y cuando hayan finalizado la prueba.

A nivel individual: Recibirán medalla los/las tres primeros/as clasificados/as de cada prueba.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS FEDDI POR SELECCIONES AUTONÓMICAS 2025

1. EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, con un equipo de selecciones masculino y otro femenino.

La prueba del Campeonato de España Adaptado de Campo a Través para deportistas con discapacidad intelectual se celebrará conjuntamente con la categoría Sub16.

2. DEPORTISTAS PARTICIPANTES

2.1. La participación está abierta para deportistas de la categoría Sub-23, Sub-20, Sub-18 y Sub-16 (nacidos entre 2002 y 2010 ambos inclusive) que cumplan los requisitos indicados en la presente normativa.

2.2 Se autoriza la participación de deportistas extranjeros, en las mismas condiciones que el resto de los atletas.

2.3 Para poder participar en el Campeonato de España de Campo a Través, los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia FEDDI validada, siempre con seguro deportivo con cobertura nacional.

3. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Cada federación autonómica podrá participar con un equipo masculino y otro femenino de cada categoría de acuerdo con las edades especificadas en la convocatoria. Los equipos se compondrán de un máximo de 6 atletas por equipo.

Recogida de dorsales: En el CIT de la competición, el mismo día de la prueba, hasta 1 hora antes del comienzo de cada carrera. El día anterior se podrá realizar 2 cambios sobre la inscripción realizada previamente. No se admitirá ningún cambio el día de la competición, salvo lesión y previa presentación de certificado médico.

4. NORMAS TÉCNICAS

4.1. Clasificación por Selecciones Autonómicas

Las puntuaciones se establecen adjudicando 1 punto al primer clasificado, 2 al segundo, 3 al tercero y así sucesivamente hasta el último clasificado en meta. La clasificación por equipos se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los 3 primeros clasificados de su autonomía, siendo vencedor el equipo que consiga menor puntuación, 2º clasificado el siguiente y así sucesivamente. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos obtendrá mejor clasificación aquel equipo cuyo 3º atleta haya logrado un mejor puesto.

Los atletas de equipos que no clasifiquen a 3 atletas en meta o no salgan con el mínimo número de atletas para puntuar SI afectarán a la clasificación por equipos.

4.2. Clasificación individual

Se establecerá una clasificación individual, tanto masculina como femenina, según el orden de llegada a la meta.

4.3. Distancias

Las distancias aproximadas que los/as deportistas tendrán que recorrer serán las siguientes; en todo caso se adaptarán siempre a las de la categoría cadete previstas por la RFEA para el presente campeonato:

Categoría masculina: 4.000 metros

Categoría femenina: 4.000 metros

4.4. Puestos de salida y dorsales

Campeonato de España de Campo a Través Sub-16, Sub-18 e Inclusivo por Federaciones Autonómicas 2025

No se asignará cajones de salida. Los atletas saldrán de la línea de salida pudiendo colocarse en cualquier posición de la misma.

4.4.1. Todos los componentes del equipo deberán llevar la misma indumentaria deportiva. Se entregarán dos dorsales; uno se colocará en el pecho (con el transpondedor adherido) y el otro en la espalda completamente extendidos, de forma que sean visibles en todo momento.

4.4.3. Los atletas retirados deberán entregar sus dorsales al miembro de la organización, juez o control más próximo.

5. PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

Cámara de Llamadas		Hora	Carrera	Distancia
Apertura	Cierre			
10:35	10:50	11:00	Sub-16 Mujeres FEDDI Mujeres	4000m
11:15	11:30	11:40	Sub-16 Hombres FEDDI Hombres	4000m

6. PREMIOS

6.1. Por equipos de Selecciones Autonómicas: Las selecciones clasificadas en primero, segundo, y tercer lugar, recibirán trofeo así como las medallas correspondientes, siempre y cuando hayan finalizado la prueba.

6.1.- A nivel individual: Recibirán medalla los tres primeros clasificados según el orden de llegada en meta.

**CAMPEONATO DE ESPAÑA INCLUSIVO DE CAMPO A TRAVÉS
POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS**

Paralelamente al Campeonato de España Escolar de Campo a Través por Federaciones Autonómicas, el Consejo Superior de Deportes, la Real Federación Española de Atletismo y la Federación Española de Deportistas con Discapacidad Intelectual organizan el IV Campeonato de España Inclusivo de Campo a Través por Federaciones Autonómicas cuya normativa es la siguiente:

RFEA y FEDDI tienen como objetivo que esta competición realmente tenga un carácter inclusivo en todos sus aspectos, por lo tanto, se establecen las siguientes condiciones de participación:

- Los deportistas FEDDI viajarán en la misma delegación que los deportistas de su correspondiente federación autonómica de atletismo. Para ello, en los plazos establecidos de inscripción, la delegación territorial de FEDDI deberá notificar tanto a FEDDI como a su correspondiente federación territorial el número de componentes de la delegación (atletas y entrenadores).
- Todos los deportistas y técnicos irán uniformados con la misma equipación. Para ello, las Federaciones territoriales de FEDDI deberán comunicar el número de participantes y sus tallajes a la Federación Territorial de Atletismo correspondiente en los plazos que se establezcan.
- Los gastos derivados de la participación en la competición de deportistas con discapacidad (viaje, manutención, equipación) estarán subvencionados por la Fundación Sanitas a través de la Fundación Deporte Joven de CSD. Las federaciones territoriales de atletismo integrarán en su grupo a los deportistas con discapacidad (y a los acompañantes que pudieran necesitar) y trasladarán a la RFEA los costes asociados.

1 Categorías:

Masculina y Femenina con clasificación conjunta, en cada una de ellas, de atletas Sub-16 RFEA + atletas FEDDI (nacidos desde 2003 a 2011 ambos inclusive).

2 Equipos participantes:

Selecciones Autonómicas que como mínimo tengan 2 atletas Sub-16 RFEA y 2 atletas FEDDI en la línea de salida. Resto de equipos que no cumplan este criterio no participan en el campeonato y por tanto sus atletas no afectarán a la clasificación del Campeonato de España Inclusivo.

3 Inscripciones:

Antes del 7 de enero las federaciones deberán confirmar a la RFEA su participación o no en el campeonato de España Inclusivo.

Antes del 21 de enero se deberá comunicar la relación de atletas y entrenadores FEDDI a través del siguiente formulario: (Se podrán hacer cambios en esta relación hasta el 23 de enero)

Nombre y Apellidos	Fecha Nacimiento	Nº Licencia FEDDI	Federación Autonómica	Sexo	Deportista/Técnico

4 Clasificación y Premiaciones:

Se realizará por suma de tiempos de 2 mejores atletas RFEA y 2 atletas FEDDI. En caso de empate quedará delante en la clasificación el equipo cuyo 4º atleta de los indicados anteriormente obtenga mejor puesto en la carrera conjunta.

Se entregará trofeo a las 3 primeras Federaciones Autonómicas clasificadas en cada categoría y medalla a los 4 atletas que puntúan en cada Federación Autonómica.

Que deberá ser enviado por las Delegaciones FEDDI a cada Federación Autonómica, a la RFEA (avidal@rfea.es) y FEDDI (a.salazar@feddi.org).

5 ADICIONAL

La presente normativa será de exclusiva aplicación de este Campeonato. Para todo lo no contemplado en ella se remite al reglamento de competiciones vigente de la Real Federación Española de Atletismo, aplicable a esta categoría.